

El Noticiario de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 466.

Miércoles

6 de Marzo de 1895.

La Usura.

Mientras llegan esos proyectados Bancos Agrícolas provinciales, que seguramente no llegarán tan pronto, y a Soria cuando llegue el correspondiente ya habrá llovido de largo, vamos a dar a conocer a nuestros lectores unos datos estadísticos curiosísimos sobre la usura que afectan a España en general.

Existen en la actualidad 18.961 prestamistas de tercera clase, 14.692 de segunda y 16.764 de primera. Los primeros prestan en pequeñas cantidades en granos, semillas y dinero, y hay provincias en que no se contentan con menos del 70 por 100. Los segundos prestan a la clase media con pagarés a seis meses y un año con un interés de 2 a 4 por 100 mensual. Los grandes usureros prestan a las clases altas y a veces son más exigentes que los de las otras clases.

Dos hechos pondrán de manifiesto las inmensas ganancias que realizan los usureros.

Una casa de préstamos muy inmediata a la iglesia de San Luis de la Corte, ha realizado en cinco años una ganancia de 29.727 duros con un capital que ha oscilado entre 8 y 10.000 duros; y en Málaga, otra casa de la misma índole ha realizado utilidades por 47.613 duros en el mismo tiempo y con un capital de 6.750 duros. Y no son estos los casos de más escandalosa usura que pueden aducirse.

Hace poco tiempo se ha presentado en un juzgado de Cataluña un caso de interés compuesto, parecido a otro ya ocurrido en Madrid, en el cual, durante un plazo de 17 años y 8 meses, una cantidad de quince mil seiscientos cincuenta duros se había convertido en 127.000, suma que arruinó a una familia honradísima, a la que una desgracia en la quebra de una sociedad fabril había obligado a realizar dicha operación de crédito.

Sucede con los prestamistas de granos lo mismo que con los de dinero. Como cobran el 200 por 100 cuando menos, resulta que sin trabajo vivea mejor, muchísimo mejor que los que trabajan. Claro está que estos usureros y los de remillas son aún más nocivos a los pobres que los mismos usureros de nuestras ciudades.

No se crea que con esto apuntamos todas las formas

que la usura reviste en España; las hay aún más condenables que las citadas. A veces se redactan los documentos de crédito en forma de que el desgraciado que cayó en manos del usurero resulte criminal por declaración propia, si por ventura no puede cumplir sus compromisos. Y he aquí restablecida al calor de la libertad la prisión por deuda, con agravantes que la hacen más odiosa y execrable.

Resulta de los datos anteriores que, cuando menos, se cuentan en España 50.000 individuos cuya actividad y fortuna, puestas al servicio de insaciable codicia, se emplean en desplumar a sus semejantes, sumiendo en la desesperación a millares de honradas familias, que, creyendo, sin duda de buen fé, hallar remedio a sus estrecheces acudiendo al préstamo, encuentran, por las condiciones en que se les hace, su ruina inevitable.

Ante tan crecido número de usureros, asusta pensar cuál no debe ser el de sus víctimas y la importancia de los estragos que causa en el país tan reprobada profesión.

—Y la usura va en aumento.

Monedas borrosas.

Según el artículo 23 del nuevo reglamento de la Fábrica

Nacional de la moneda y Timbre, desde el día 1.º de Junio del año pasado, en que se empezaron a cumplir sus preceptos, todas las monedas legítimas borrosas ó desgastadas que conserven señales evidentes de su acuñación y cuya falta de peso obedezca solamente al desgaste natural producido por su circulación y no ataladrados, limados u otra causa intencional análoga, son canjeados por todo su valor representativo en la caja de la Tesorería de dicha Fábrica.

Hacemos al público esta advertencia, para evitar el agio que se viene cometiendo por algunos especuladores, que compran con gran descuento estas monedas a los necesitados, y después las presentan y canjean por todo su valor.

Mal Tiempo.

Siempre *Noherlesoom*.

Ahora nos previene para la actual quincena que desde el día 7 adquirirá el temporal caracteres extraordinarios, principalmente desde el día 10 al 16.

Los cuatro últimos días de la quincena dice que se distinguirán por la mayor violencia del viento que será huracanado en muchos puntos y por la gran intensidad de las lluvias. Una de des, ó volamos ó nos inundamos.

Ojalá se equivocara *Noherlesoom*.

Economías.

¿Será verdad?..

Asegura un colega madrileño, que todos los informes concuerdan en que el actual ministro de Hacienda señor Canalejas, está dispuesto a hacer, cuando menos, veinte millones de economías distribuidos equitativamente entre todos los ministerios.

Dios inspire al señor Canalejas, y si tanta belleza resultase verdad, estarían de enhorabuena los contribuyentes que nunca disfrutaron de mas manjares que los de los recibos de colores variados que sueltan los recaudadores cada trimestre.

Y que amargan tanto a los bolsillos.

El Banco y el Comercio.

La protesta elevada al Banco de España contra su acuerdo de no cobrar letras menores de cien pesetas, ha tenido una favorable acogida.

La comisión nombrada para conferenciar con el gobernador y de la que formaban parte los banqueros Sres. Sainz, Munie-sa y Roy, ha podido lograr que

hoy dominantes, el reparto de premios a la constancia y aplicación en el trabajo, fundados por la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros; a la virtud, a la honradez y a la fidelidad en el servicio doméstico, acordados por los amos que utilizan dicho servicio. Y por último una vistosa *Kermesse*—y valga el galicismo—de la que serán el principal atractivo y el mayor encanto las elegantes y distinguidas señoritas ataviadas con lujosos trajes típicos, correspondientes a los diversos Partidos, a cuyo cargo queda la expendición de los artículos que figuren en los caprichosos puestos de subastas y lotes. Los rendimientos de esta fiesta—que se confía han de ser pingües, puesto que, como dice el refrán, *tales manos lo hilan*—se dedican a beneficiar a la clase pobre, para que conserve todavía más grato recuerdo de esas memorables fechas en las que tan extraordinarios acontecimientos se desarrollan y a las que bien se puede considerar como de *resurrección* de un pueblo a la plenitud de la vida moderna.

A todos estos actos concurrirá, prestándole así mayor solemnidad, el *Orfeón Numantino*, que hará su primera presentación pública el día de inaugurarse la Exposición, y del cual forman parte individuos de todas las clases sociales. Su creación no obedeció, tan sólo, al objeto de contar con un elemento más de distracción y de recreo, si nó al de establecer corrientes de concordia de arriba para abajo y de abajo para

el referido acuerdo haya sido modificado.

De desear es que pronto tengan también favorable resultado las reiteradas aspiraciones del comercio en demanda de que en la provisión de vacantes de consejeros se atiendan menos á la política, y por el contrario, se dé mayor participación al elemento mercantil.

Actualmente, de doce consejeros, ocho son senadores, dos ex-diputados conservadores, uno retirado y únicamente hay uno, el Sr. González del Valle, que sea comerciante en ejercicio.

Cuba.

—*—
Sigue la insurrección.

El general Calleja ha dicho que le bastan 6.000 hombres como refuerzos y estos serán los que inmediatamente embarcarán, á la vez que otros 2.500 que pertenecen al cupo actual y que han de cubrir bajas en el ejército de Cuba.

Sin perjuicio de esto, y en previsión de nuevas necesidades, prepara el ministro de la Guerra otros dos grupos de 4.000 hombres cada uno, los cuales estarán en condiciones de embarcar dentro de este mismo mes. Y si, lo que no se cree, hiciera falta más, sucesivamente y en un corto período de tiempo irían cuantos soldados fueran necesarios.

El embarque de los 8.500 hombres se efectuará, á ser posible, en esta semana; por lo menos, saldrá algun Vavor con los primeros batallones que se organicen.

Las fuerzas deben ir direc-

tamente á Cuba, por entender que la aclimatación es peor en Puerto Rico que en la otra Antilla, y además recomendarán al general Calleja que las nuevas fuerzas vayan á hacer la campaña, porque siendo Santiago de Cuba terreno muy accidentado, á la montaña es más difícil que llegue el vómito.

Respecto á los Vapores para conducción de tropas, la Compañía Transatlántica dispondrá lo conveniente para la conducción de las fuerzas. Si fuera necesario, dentro de este mes, ó en los primeros días de Abril próximo, podrán estar embarcados los 18.000 hombres que se preparan.

Desea el Gobierno que la campaña se pueda hacer antes de llegar el periodo de lluvias en Cuba, que es á mediados de Mayo, y por consiguiente, las fuerzas que embarquen en estos días podrán estar en la isla más de mes y medio antes de entrar en dicho periodo.

El ministro de Marina ha dispuesto que el crucero *Reina Mercedes* marche inmediatamente á Cuba, y que se nutra el batallón de infantería de Marina del apostadero de la Habana.

Noticias

De Soria y la Provincia.

Notas militares:

Parece que el Gobierno no admite las redenciones para los mozos á los cuales ha correspondido la suerte de soldados con destino á Cuba, cuyos depósitos tenían hechos en

algunas Agencias de quintas.

Ayer se cruzaron varios telegramas de consulta al ministro de la Guerra y últimamente telegrafió también el Coronel Jefe de esta Zona militar.

Hoy harán su presentación en esta Zona los reclutas destinados á cuerpos y en vez de ser alojados en las casas particulares, serán acuartelados en el de Santa Clara, resultando así nada molesto á la población.

Mañana jueves será la saca para los Cuerpos militares y en el mismo día saldrán los quintos para los puntos de su destino.

Los elegidos para el Regimiento de América irán á Pamplona, los de Ingenieros á Barcelona, los de Artillería á Valladolid y los de Administración militar á Zaragoza.

Quejas del vecindario:

Varios vecinos de la parte alta de la población nos ruegan hagamos presente al señor Alcalde y á la Comisión municipal de obras, que está intransitable el llamado Arco del Rosario, cuyo paso podría ser arreglado con muy poco dinero.

Nos parece muy justa su queja que es de esperar sea atendida.

Ha venido de Valladolid el joven soriano modelista y escultor D. Gregorio Diaz que pasará aquí una temporada dedicado á sus trabajos artísticos y que en más de una ocasión ha elogiado la prensa vallisoletana, así como nosotros.

El joven Diaz aspira á ser pensionado por nuestra Excelentísima Diputación provincial para poder continuar su carrera.

A aquella va á dedicar un busto y un bajo relieve y como pequeña muestra de sus trabajos ha espuesto uno en los escaparates del Comercio de D. Santiago las Heras.

Celebremos que la Diputación halle méritos suficientes en tan joven artista y pueda recompensarlos.

La empresa del ferrocarril de Valladolid á Ariza va á establecer una tarifa especial muy económica para el transporte de patatas á Barcelona.

Desde el día 2 al 15 del mes pasado trasportó, procedentes de varias estaciones de Castilla, 106 wagones de trigo con destino á Cataluña.

En el *Boletín eclesiástico* se ha publicado una carta pastoral del Ilmo. Prelado, con motivo de la entrada de cuaresma, exortando á sus diocesanos la santificación de este tiempo.

En algunos puntos de la Diócesis se darán misiones por Padres Pasionistas y Carmelitas, y el cumplimiento de Iglesia dará principio en la tercera semana de cuaresma anticipándose así para bien de los fieles.

Llevada á cabo en el partido de Soria la comprobación anual de las pesas y medidas del sistema métrico decimal, se practicará ahora en los partidos judiciales de Almazán y Burgo de Osma; en el primero los días 10 y 11 del actual, y en el segundo los 13 y 14.

Ojo comerciantes é industriales pues cumpliendo con la ley, ninguno tendrá así que sentir otros efectos.

Se nos dice que para el día 20 del actual circulará el correo por la línea férrea de Valladolid á Ariza y que probablemente será en combinación con la de Torralba á Soria, en cuyo caso, es de esperar que se reciba en nuestra capital la correspondencia á las primeras horas de la mañana y la salida pueda ser á las nueve de la noche.

Dos vecinos de Arenillas han sido detenidos por robo de varios pares de palomas de la propiedad de Juan Muñoz del pueblo de Riba de Escalote.

A tres vecinos del pueblo de Fuentecambrón les han sido muertas á palos las reses lanares que tenían en sus corralizas.

Se ignoran todavía los autores del hecho.

En la madrugada de ayer apareció muerto en el Arroyo de la ciudad, frente á la Colegiata de San Pedro, el antiguo zagal Rafael Delgado (a) *Tra-buco* el cual padecía triste enfermedad efecto de su falta de recursos.

Al caer al arroyo se causó una herida en la frente que le causó la muerte.

Dios haya acogido en su seno á tan infeliz anciano.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el anciano ex-comerciante y propietario D. Isidoro Calabia Ruiz.

Reciba su estimada familia nuestro pésame.

arriba, y al de estrechar, cuanto posible sea, los lazos de un saludable y fructífero provincialismo.

Ahora, cuatro palabras para terminar.

Lo que narrado queda sucederá allá por el año mil.....

— Los guarismos representativos de la *centena*, la *decena* y la *unidad*, habrán de fijarlos el tiempo, con su indefinido progreso, y el ejemplo de pueblos que no cesan de moverse en este sentido, por un lado; y por otro la necesidad sentida de conocer entre nosotros y darnos á conocer á los de fuera, junto con la *DECISIÓN*, EL *PATRIOTISMO*, LA *ENERGÍA* Y LA *PERSEVERANCIA* de los hombres de corazón y de convicciones; para que de este modo desaparezca la *FÁBULA*, elevándose á la categoría de indiscutible *hecho histórico*.

Soria y Septiembre, 20 de 1894.

DR. BONIFACIO MONGE SANZ.

Se vende ó arrienda la casa Ventorrillo titulado del Francés y situado en la carretera de Madrid.—Para tratar, con su dueño Agustín Besse que habita en el mismo.

Cultos religiosos.

Hoy miércoles 14 principio en la Iglesia de santo Tomás á las tres y media de la tarde el Sagrado Viacrucis y Rosario.

El viernes en la Colegiata á las tres de la tarde solemnemente completas con exposición del Lignum Crucis, Sermon y Miserere.

En la de San Clemente á las cinco y media de la tarde continúa el Sagrado Viacrucis, Miserere y Rosario.

En las de San Juan y El Salvador el ejercicio de Cuaremas continúa también á las seis de la tarde, Miserere y Rosario.

Este día es de ayuno con abstinencia de carnes, sin que valga el privilegio de la Bula.

D. Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano, socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia y del Ateneo Antropológico. Presidente honorario de L. Upione del benemérito de tutte le naciones, premiado por el Ateneo Antropológico, etc.

Certifico: Que heces algún tiempo vengo empleando los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar donde convenga libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—AGUSTÍN FUSTER.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 8,6 grados y la mínima de 12,2 bajo cero.

El termómetro señaló 1,8 á las nueve de la mañana y 0,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable, con tendencia á buen tiempo.

Mercados.

De Soria.

En el mercado último valió el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, á 7 pesetas 95 céntimos.—El Común á 6,25.—El Centeno 5,50.—La cebada 6.—La avena á 4.—Las alubias blancas á 14,50.—Las encarnadas á 15,50.—Los garbanzos á 34.—Las Guijas á 9,50.—Las lentejas á 9,50.—Los yeros á 10.—Las patatas los 11 kilos y medo ó sea la arroba á 90 céntimos.—Aceite á 13.—La lana blanca del país á 11.—Carne de vaca el kilo, 1,10.—Id. de cordero 1,15.—Id. de cordero 1,10.

Los huevos de gallina (docena á 0,70)

Instrucción pública.

Escuelas vacantes.

Universidad Central.

La Gaceta de Madrid del 27 de Febrero último publica las escuelas que han de proveerse por oposición en dicho distrito universitario, que son las siguientes:

Provincia de Madrid.—De niños.—Bustarviejo, Galapagar, Enadlix, Guadarrama, Perales de Tápiza y Torrejón y Valdemoro.

De niñas.—Alcobendas, Algeta, El Molar y Valdemoro, dotadas con el sueldo de 825 pesetas cada una y retribuciones legales.

Provincia de Ciudad Real.—De niños.—Granátula, Villamanrique y la Auxiliaria del Hospicio de la Capital.

De niñas.—Brazatortas, Fernan Caballero y la Auxiliaria de Valdepeñas, con 825 pesetas y retribuciones legales.

Provincia de Cuenca.—De niños.—Buenache de Alarcón, Casas de Haro, Santa María del Campo, Priego, Valdeolivas y Valera de Abajo.

De niñas.—Aliaguillas, Belmonte, Laudete, Pezo Rubio, Salvacañete, Villagarcía, Enguidamos, Honrubia y Moltalvo.

De párvulos.—Belmonte y San Lorenzo de la Parrilla, con 825 pesetas y retribuciones legales.

Provincia de Guadalajara.—De niños.—Almoguera Amión, Marchamalo y Salmorón.

De párvulos.—Auxiliaria de Guadalajara, con 825 pesetas y retribuciones legales.

Provincia de Segovia.—De niños.—Codormi y Navalmanzano.

De niñas.—Aillón, Martín Muñoz de las Posadas, Sepúlveda, Villacastin y Navo de la Asunción, con 825 pesetas y retribuciones legales.

Provincia de Toledo.—De niños.—Casas de Escalona, Castillo de Bayuela, Puebla de D. Fadrique, Velada, Villasequilla, Huerta de Valdecas abanos, Palahustan, Puente del Arzobispo, Miguel Esteban, Puebla de Almoradier, Calzada de Oropesa y Noblejas.

De niñas.—Alcaldete de la Jara, Villaseca de la Sagra, Aljofín, Aldeanueva de Barbarroja, Cabanos de Fepes, Calzada de Oropesa, Guadamur, San Bartolomé de las Abiertas, Villalengua, Camuñas y Lagarteres, con 825 pesetas y retribuciones legales.

Además disfrutará, casa ó el importe de los alquileres.

Las instancias de los aspirantes para tomar parte en las oposiciones, se presentarán en la Secretaría de la Universidad, desde la fecha en que publicó el anuncio hasta las seis de la tarde del día 1.º del próximo Abril.

Movimiento de fondos.

Libramientos.

Han sido expedidos por la ordenación de pagos de la Junta de Instrucción pública con fecha 2 del actual para hacer pago á los Maestros, los siguientes:

Partido de Agreda.

Por el primer trimestre de este año económico.—Cigudosa, Ventosa y Palacio.

Por el segundo trimestre idem idem.—Dévanos, Matalebreras. Cigudosa, Huérteles, Losilla, Muro de Agreda, Noviercas, Pozal-muro y Valdeprado.

Partido de Almazán.

Por el segundo trimestre idem.—Agradas, Aranillas, Bordecórre, Coscurita, Centenera, Bordejé, Neguilas, Villalba, Fuentel-monge, Matamala, Santa María, Matute, Monteagudo, Puebla de Eca, R. do, Rioseco, Valdealvillo, Escobosa, Sorón y Villayasas.

Partido del Burgo de Osma.

Por el primer id. id.—Taran-cueña y C.ñicera.

Por el segundo id. id.—Alcubilla de Abelláneda, Zayas de Bacones, Nafria de Uceró, Rejas, Valdealvin, Rejas de San Esteban, San Esteban de Gormaz, Pedraja, Valcaño, Valdanzuelo, Vildé y Zayas de Torre.

Partido de Medinaceli.

Por el primer trimestre del actual año económico.—Somaén y Arcos.

Por el segundo id. id.—Baraona, Beltejar, Pinilla del Olmo, Torrevicente, Conquezueta y Somaén.

Partido de Soria.

Por el segundo id. id.—Alconaba, Martialay, Cubo, Ontalvilla, Aldeala Fuente, Rivarroya, Tapiola, Almarza, Barriomartin, Bretun, Buberón, Cabrejas del Pinar, Canredondo, Cirujales, Cortos, Cubo de la Solana, Lubia, Rabanera, Aylloncillo, Golmayo, Herreros, Oteruelos, Vilviestre los Navos, Peroniel, Portelrubio, Renieblas, Fuencauco, Ventosilla, Tejado, Villanueva, Zamajón, Torrubia, Villares, La Rubia, Pinilla, Vinuesa, Yanguas, Torrubia y Tordesalás.

NOTICIAS.

Los Maestros de primera enseñanza que desempeñen en propiedad, que como consecuencia del sorteo del actual reemplazo tengan que ingresar en el ejercicio activo de las armas, al ser llamados á los cuerpos, cuya operación se llevará á cabo en estos días, deben entregar sus escuelas á las respectivas juntas locales en idéntica forma que si se trasladasen á otras y lo pondrán en conocimiento de la Junta provincial, á fin de que puedan ser provistas por medio de sustitutos en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Según telegramas publicados por todos los periódicos, el Maestro de Carmona, en la provincia de Sevilla D. José Martín Araya, ha inventado un aparato, que imita el movimiento de las aves, que resuelve el problema de la navegación aérea. En dicha localidad se ha abierto una suscripción al objeto de allegar fondos para la construcción del indicado aparato con arreglo al modelo hecho por el mismo.

Feliz éxito le deseamos en su

empresa al compañero señor Martín.

Ha sido asesinado cobardemente el Maestro de Azagra. Su cadáver no sido hallado en un camino y se ignora quien sea el bárbaro autor del crimen y los móviles que á él le hayan inducido. Solo esto faltaba para completar el calvario del Magisterio de primera enseñanza.

Hay quien dice que la suerte de los Maestros viene preocupando la atención del Sr. Canalejas y que hará por fin algo que sea bueno para mejorarla así también que el Sr. Pulgerver demuestra buenos deseos por la cuestión de pagos, y no atreviéndose á llevar al Estado tales obligaciones, parece que se inclina á disponer que los recaudadores ingresen directamente en las Cajas especiales las cantidades que corresponde á los Ayuntamientos pagar por concepto de primera enseñanza. Y nunca saldremos de proyectos y cabildos.

Anuncios

de inserción preferente.

AL PÚBLICO La Madrileña PLANCHADORA.

Ofrece al público en general su nuevo taller de planchado, en la calle Mayor, núm. 35, donde se hará toda clase de planchado, al precio de 20 y 25 céntimos una.

Calle Mayor, núm. 35, Soria.

EL dueño de la tienda de ultramarinos Collado, 51, Soportales, se ha trasladado á la calle del Instituto junto al Circulo Soriano donde seguirá realizando las existencias á precios sumamente económicos.

1=6.

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión médica.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

Abonarés de Cuba Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobre y presentación. Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

Ama de cria con leche fresca darán razón en la Plaza de Teatinos número 5, segundo, Soria.

Venta de la casa número 9, de la calle de las Lagunas en esta Ciudad, al contado ó á plazos.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

1=4

REPRESENTANTES.

Para una gran empresa se desean activos é inteligentes, y con buenas referencias, en todas las capitales y cabezas de partido de España.

Disfrutarán un sueldo mensual de cien pesetas, casa pagada y otros beneficios. Escribir, con sello para contestar, al Director, Calle del Rubio, n.º 15, segundo, Madrid.

2=4.

SE VENDE un ejemplar de la MONOGRAFIA escrita por el Académico D. Enrique María Repullés, del edificio construido por las Facultades de Medicina y Ciencias en Zaragoza, proyecto y dirección del Arquitecto D. Ricardo Magdalena.

Dicha obra está ilustrada con fototipias, grabados intercalados en el texto, y planos del edificio, lujosamente encuadrada.

Cuesta 12 pesetas 50 céntimos.

—Informarán en la imprenta de este periódico.

SE arrienda una tienda en la calle de Numancia núm. 7.

SE arrienda un magnífico local en San Pedro Manrique para fabricación de Paños ó Harinas con abundancia de agua todo el año; para informarse en el mismo pueblo á D. Salustiano Hornillos.

Carruajes de Alquiler y Transporte

D E

Manuel Lónguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Tr. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Al tibia, a las fiebres, a la herpética, a la antiparásitica y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Premia el primer lugar con grandes diplo mas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Párese en el Jardines 15 de la Plaza de España. Previene contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Si se quiere como purgante ó como igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, hígado, reumatismo, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídese prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Vent. en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y en las Hijas de B. Ochoa.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLGERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

Solteras, Casadas y Madres.

CONSULTORIO PORTELA.

Director

Adolfo de V. Portela.

Médico Cirujano, alumno pensionado por la Facultad de Medicina de Sevilla, en Cádiz, Ex-interno pensionado del Hospital Clínico de la Anunciación, etc. etc.

Tratamiento seguro para la curación de la falta, retención ó supresión de la menstruación.

Concepción.—Embarazo.—Parto.

Evitación de abortos y partos prematuros y su provocación en casos necesarios.

Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en su seno.

Enfermedades de la matriz y diferencias de su cáncer de la induración flegmosa con la que tan frecuentemente se confunde.

Consultas, por correo, 5 pesetas, en letra ó en sellos.

Se sale á provincias, previo aviso.

Madrid.—Sevilla, 14, principal.—Madrid.

Enfermos del estómago.

La Esencia de pepsina del Doctor Blas, no es un secreto su composición; pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes iónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

CÁPSULAS DE PEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ

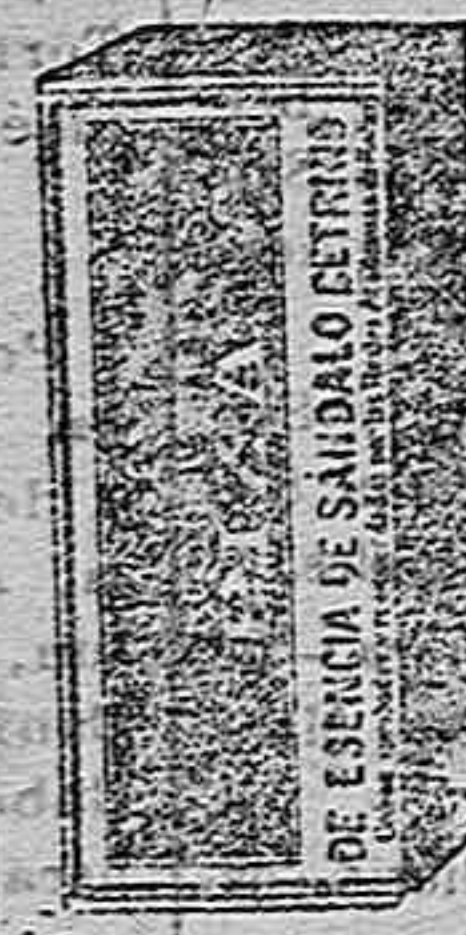
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna y puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BIBERO: Se necesita un oficial enterado en el oficio, en la barbería de Benito Moreno Poggio, 13, Soria.

HOY ES INDISPENSABLE

¿QUÉ COSA? EL RETRATO.

Las simpáticas y bellas señoritas necesitan un recuerdo de aquel baile en que lucieron el hermoso vestido y sus mejores prendidos: ¿cómo obtenerlo? haciéndose un retrato en la *Fotografía de Casado*, calle de Numancia, núm. 18.

La niña que al tomar su primera comunión vistió el sencillo traje blanco, emblema de la pureza de su corazón, ¿cómo dejar una idea, siquiera sea pequeña, de tan solemne acto? visitando la *Fotografía de Casado* y haciéndose una fotografía que lo conmemore.

Al niño que obtuvo por su aplicación un premio en los exámenes, la mejor recompensa es hacerle una fotografía en casa de Casado.

La enamorada pareja que ha visto realizadas sus aspiraciones merced al vínculo matrimonial, ¿cómo tener presente día tan feliz? pues haciéndose un grupo fotográfico en la galería de Casado.

Los padres que tienen que separarse de sus hijos; los hijos que aforciori abandonan á las personas queridas al ir al servicio militar; los empleados que son trasladados y dejan amigos; el militar con sus condecoraciones; la modista con su bonito

chal; la muchacha de servicio con su nueva falda; el industrial con los artefactos de su profesión, y hasta el cazador con su escopeta y su perro, fiel compañero de fatigas; todos, todos tienen necesidad de retrato para cambiarlos mutuamente entre la familia y amigos y todos tienen á su disposición al fotógrafo Casado, siempre en su gabinete, Numancia núm. 18.

Pero ¿está dicho todo? no; pues sucede que á la defunción de una persona querida, la familia se queda con una mala fotografía, estropeada, ahumada, etc.; pues llevársela al fotógrafo Casado y por ella se sacarán fotografías limpias y hermosas.

Esto sería interminable, pero con lo dicho basta.

Es inútil esperar un día claro, pues todos son apropiados, aunque esté nublado ó lluvioso.

NOTA.—Con motivo de haber hecho importantes reformas en los talleres de ampliaciones, nos permite ofrecer estas hasta el tamaño natural en inmejorables condiciones y á precios desconocidos, no solamente en Soria, sino en poblaciones de primer orden, como estamos dispuestos á probarlo.

FOTOGRAFIA DE CASADO